Aseguradora Yacyreta

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Sub-sección:
0104000590	0104 (VIDA /COLECTIVO EMP.,OBREROS, ASOC. Y COMUNID.)
Documento:	**Asegurado o Tomador:**
80006564-6	SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGA (SENAD)

Domicilio:	Localidad:
AVDA. FERNANDO DE LA MORA N° 2998 ESQ. DE LA VICTORIA	ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
08/04/2021	00:00 hs. de 29/03/2021	23:59 hs. de 29/03/2022	366	Gs. 25.275.000.000

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	121.671.655
I.V.A. s/Prima	12.167.165
Premio	133.838.820
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	133.838.820

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

28-VC.0001	Según Res.: 226/01	Fec. 03/08/2001

Forma parte integrante de ésta póliza la Cláusula de adecuación al Código Penal y la Cláusula de Suspensión y Caducidad.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		133.838.820
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	07/04/2021	133.838.820
TOTAL		133.838.820

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia:http://www.yacyreta.com.py/condiciones.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Emitido en ASUNCION, 08 de abril de 2021

Aseguradora Yacyreta S.A.

Gloria Montania
Sub. Gerente de Operaciones de Emisión

Victor Frutos
Gerente Técnico